

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra convoca la sexta edición del Premio a la Calidad de los Servicios Sociales

El galardón tiene dos categorías, dotadas con 3.000 euros cada una, y las candidaturas se pueden presentar hasta el 5 de julio

Viernes, 03 de mayo de 2013

El Gobierno de Navarra, con la colaboración de la Fundación “Tomás y Lydia Recari García” ha convocado la sexta edición del [Premio a la Calidad de los Servicios Sociales](#) en la Comunidad Foral.

Con esta iniciativa se quiere reconocer a aquellas entidades de servicios sociales de Navarra que han implementado buenas prácticas tanto en la atención de las personas usuarias como en la calidad del empleo de sus trabajadores.

El galardón cuenta con dos categorías dotadas con 3.000 euros en metálico y las candidaturas se pueden presentar hasta el 5 de julio. Las bases están reguladas por [una orden foral](#) del consejero de Políticas Sociales, Íñigo Alli, publicada esta semana en el Boletín Oficial de Navarra.

Jurado y criterios de valoración

El jurado estará compuesto por el consejero de Políticas Sociales, un miembro de la Fundación Tomás y Lydia Reca y tres personas de reconocido prestigio tanto a nivel social como en el ámbito de la calidad y los servicios sociales. Estas tres personas serán designadas de común acuerdo entre el Departamento y la Fundación y una de ellas actuará como presidente.

Los miembros del jurado valorarán, entre otras cuestiones, la posibilidad de generalizar las buenas prácticas candidatas al galardón en otros ámbitos de los servicios sociales, el logro de resultados evaluables a largo plazo y su carácter innovador.

Además, en la categoría “Atención a las personas usuarias”, el jurado tendrá como criterio preferente la promoción de la autonomía personal con posibilidad real de hacer elecciones y tomar decisiones. Por su parte, en la modalidad “Calidad en el empleo”, el jurado pondrá especial atención en la incorporación laboral de personas en situaciones más desfavorecidas.

Premiados en ediciones anteriores

En las ediciones anteriores de este galardón han sido premiadas las siguientes entidades:

- 2012: Mancomunidad de Servicios Sociales de Base de la zona de Allo, por su proyecto de seguimiento y evaluación del servicio de atención

a domicilio; y Pauma S.L., por su gestión individualizada de las medidas de conciliación entre sus empleados.

- 2011: Residencia de Ancianos San Jerónimo, por la eliminación de sujeciones; y la Asociación Navarra Nuevo Futuro, por sus espacios de supervisión del estrés.

-2010: Fundación Ilundáin Haritz-Berri, por su programa de inserción laboral para jóvenes; y la Asociación Navarra Nuevo Futuro, por las condiciones laborales de sus empleados.

-2009: Elkarkide, por la intervención con personas afectadas de enfermedad mental. Accésit para Anfas.

-2008: Tasubinsa, por su atención a la población navarra con discapacidad intelectual. Accésit a la Asociación Xilema.